



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 2/2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se inicia la sesión virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams con la adscripción de los siguientes miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, bajo la Presidencia de la Dra. Kitty Gaona, Rectora, la Ms. Nuria Martín, en representación del Consejo de Administración, el Ms. Hugo Atilio Correa, en representación de los decanos, la Abog. Sofía Mendoza, en representación de los Profesores, la Sra. Maria Elizabeth Cano, en representación de los funcionarios, el Lic. Oscar Santiago Villa Viard, en representación de los Egresados no Docentes, y el prosecretario Lic. Daniel Castillo en representación de la Secretaría General, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Orden del Día; 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario: 3.1) Procesos de Acreditación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, 3.2) Aprobaciones del CONES, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, Habilitación de Carreras – Modalidad Educación a Distancia (EAD), Comercio Internacional, Marketing y Publicidad, Ciencias de la Educación; Ofertas Académicas insertadas al Catastro, nueve Carreras de Grado; Actualización de Ofertas Académicas, una Carrera de Grado; 3.3) Elección de Representante de Estudiante ante el Consejo Superior Universitario, Suspensión Acto Asambleario para elección de Representante de Estudiantes, para integrar el Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción, periodo 2021-2022; 3.4) Carreras a ser virtualizadas en modalidad semi-presencial; a) Comunicación Audiovisual; b) Periodismo, c) Fonoaudiología, d) Nutrición, e) Psicología Clínica, f) Ciencias del Deporte; 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 5) Convenios Nacionales Firmados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 6) Convalidaciones Procesadas, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 7) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 8) Proyectos de Investigación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020; 9) Programas de Postgrados: Creaciones, periodo 13/02/2019 – 05/11/2020; 10) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, COVID19; 11) Asuntos Varios.

El estudiante Fredy Medina, en representación de los Estudiantes, ha justificado su ausencia en la reunión del presente día. -----

En el primer punto del Orden del día: 1) Aprobación del Orden del día. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado por unanimidad. -----

Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del día: 2) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Se da lectura al acta de la sesión anterior y, tras someterse a consideración, es aprobada por los asistentes a la sesión virtual, unánimemente. -----

A continuación, se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 3) Informe de la Presidenta del Consejo Superior Universitario relativo a: 3.1) Procesos de Acreditación, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona expone que el pasado 17 de noviembre de 2020, representantes de la U.A.A. mantuvieron una reunión virtual con los pares evaluadores de la ANEAES, para la revisión del plan de mejoras de la Carrera de Contabilidad, al respecto próximamente se tendrá el informe final sobre dicha Carrera. Los Programas de Postgrado que están acreditados son los siguientes: Maestría en Contabilidad y Auditoría, Maestría en Marketing y Dirección Comercial, Maestría en Gestión de Empresas, Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Administración y Dirección Financiera y la Maestría en Neuropsicología Infantil, faltaría por acreditar un solo Programa, el de la Maestría en Sistemas Informáticos; detalla que hasta el momento la U.A.A. es la que tiene mayor cantidad de Programas de Postgrado acreditados entre las Universidades privadas, en el primer llamado; 3.2) Aprobaciones del Consejo Nacional de

Educación Superior, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020, la Dra. Kitty Gaona detalla que la habilitación de Carreras en la Modalidad de Educación a Distancia (Ead), aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior son los siguientes: Comercio Internacional, Marketing y Publicidad y Ciencias de la Educación. En cuanto las Ofertas Académicas insertadas en el Catastro desde el Consejo Nacional de Educación Superior son 9(nueve) Carreras de Grado y la Actualización de Ofertas Académicas de 1(una) Carrera de Grado. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado por unanimidad; 3.3) Elección de representante de estudiante ante el Consejo Superior Universitario (CSU), suspensión acto asambleario para elección de representante de estudiantes, para integrar el Consejo Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Asunción U.A.A., periodo 2021-2022, la Dra. Kitty Gaona expone que se suspendió el acto asambleario y se recibió una Resolución el T.E.I., donde solicitan no llamar a elecciones, realizar una postergación de dichas elecciones, da lectura a la Resolución emitida por el T.E.I., y pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual que es aprobado por unanimidad. 3.4) Carreras a ser virtualizadas en modalidad semi-presencial; Comunicación Audiovisual, Periodismo, Fonoaudiología, Nutrición, Psicología Clínica, Ciencias del Deporte; se están elaborando los proyectos académicos de las carreras en modalidad semi-presencial, aunque el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) aún no tenga el sistema para la aprobación de las carreras en modalidad semi-presencial, estamos preparando para que ni bien el CONES habilite esta modalidad de semi-presencial, se pueda presentar y habilitar las Carreras de Comunicación Audiovisual, Periodismo, que son de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación; Fonoaudiología, Nutrición, Psicología Clínica, Ciencias del Deporte que son de la Facultad de Ciencias de la Salud; estas carreras no podrían desarrollarse en forma totalmente virtual, porque necesitan de prácticas. Se procede a votar sobre el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad.-----

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día: 4) Resoluciones del Rectorado, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las resoluciones emitidas en el periodo citado. Toda la documentación referente a este punto se encuentra a disposición, en la Secretaría General. Se somete a consideración de los asistentes a la sesión virtual y es aprobado unánimemente por los consejeros -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 5) Convenios Nacionales firmados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona da lectura a los Convenios Nacionales firmados. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Continúa la reunión con el punto 6) Convalidaciones Procesadas, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona detalla las convalidaciones internas y externas procesadas. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 7) Planes de Estudios: Creaciones/Modificaciones periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona refiere que todos los documentos de referencia están a disposición de los miembros para su revisión. Se procede a votar este punto y es aprobado por los asistentes a la sesión virtual. -----

Se da tratamiento al siguiente punto del Orden del día: 8) Proyectos de Investigación, periodo 13/02/2019 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona procede a la lectura del informe de los Proyectos de Investigación. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Se procede con el siguiente punto del Orden del día: 9) Programas de Postgrados: Creaciones, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. La Dra. Kitty Gaona expone los distintos programas de Postgrado: Especialización en Didáctica Universitaria, Maestría en Administración y Dirección Financiera, Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Neurología Infantil; Talleres: Taller de Trabajo Final: Maestría en Administración y Dirección Financiera, Maestría en Contabilidad y Auditoría, Maestría en Neurología Infantil y Maestría en Ciencias de la Educación. Cursos para docentes de la Universidad Autónoma de Asunción: La

Docencia Virtual 2.228; La Docencia Virtual 2.347; Evaluación en Contexto Virtuales 2.247; Evaluación en Contexto Virtuales 2.272; Elaboración de Clases por Competencias 2.338; Curso Básico de Docencia Virtual 2.635; Cursos especiales por tutoría de Tributación a pedido de alumnos. Cantidad de alumnos que han defendido sus Tesis posterior a la última reunión: Maestría en Administración y Dirección Financiera 21 alumnos, Maestría en Gestión de Empresas 2 alumnos, Maestría en Marketing y Dirección Comercial 2 alumnos; Maestría en Ciencias Jurídicas 1 alumno; Maestría en Psicología 1 alumno; Doctorado en Psicología 2. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Siguiente punto del Orden del día: 10) Reglamentos nuevos y/o modificados, periodo 13/02/2020 – 05/11/2020. COVID19 La Dra. Kitty Gaona expresa que ha habido modificaciones dentro del Reglamento con especificaciones del Ministerio de Salud Pública y bienestar Social. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado por unanimidad.-----

Seguidamente, se trata el punto 11) Asuntos Varios: a) El Decano Hugo Correa toma la palabra y consulta si el Departamento de Investigación tendrá registrado los motivos del porqué no fueron adjudicados los Proyectos de Investigación, la Dra. Kitty Gaona confirma que después de un tiempo envían los motivos por los cuales no fueron adjudicados. b) La Dra. Kitty Gaona expresa que el Acto de Graduación no será posible realizar de forma presencial y que los alumnos no lo quieren de forma virtual, en ese caso se realizaría al siguiente año. Se pone a consideración de los asistentes a la sesión virtual y el punto es aprobado unánimemente.-----

La Dra. Kitty Gaona procede a dar por terminada la reunión del Consejo Superior Universitario, y en consecuencia se resuelve levantar la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman la presente Acta, la Dra. Kitty Gaona, Rectora, el Prosecretario Lic. Daniel Castillo en representación Secretaría General y un miembro del Consejo designado al efecto. -----



Dra. Kitty Gaona
Presidente del Consejo



Lic. Daniel Castillo
Prosecretario



Ms. Hugo Atilio Correa
Representante de Decanos